SELECTIVIDAD EN MEDICINA

por

Joan Campos i Avillar Doctor en Medicina

Joan Campos i Avillar, médico, psiquiatra de familia y psicoanalista. Ex-Profesor no numerario de la Facultad de Medicina e ICE de la U.A.B. Miembro fundador de la Sociedad Española de Educación Médica, experto de la OMS en cuestiones de formacion de psiquiatras. Su campo de investigación como sociólogo de la medicina está en el desarrollo de actitudes profesionales en los estudiantes de medicina. Ha participado activamente en el Xº Congrès de Metges i Biolegs de Llengua Catalana y en l'Ambit d'Estructura Sanitària del Congrès de Cultura Catalana.

LA BATALLA DE LA SELECTIVIDAD EN MEDICINA A EXAMEN

EL SUCESO

El 23 de julio de 1977 el segundo Gobierno de la Monarquía y segundo de la Democracia, por Real Decreto, determina que para el presente curso haya selectividad en Medicina. Con este documento histórico se rompe una larga tradición del franquismo que siempre fue muy cuidadoso en adoptar medidas impopulares. Con él, para el bachiller con "vocación" de médico iniciar su carrera implica pasar una selectividad al cuadrado. Después de un COU que no orienta y un examen de aptitud universitaria que no demuestra nada, el estudiante tiene que pasar a una prueba de selectividad discriminatoria con respecto a otras carreras y que, además, conduce a un numerus clausus.

Esta medida fue adoptada a instancias de los Decanos de las Facultades de Medicina quienes, quizás por ser responsables de una de las carreras más profesionalizadas de la Universidad, se consideran incapaces de seguir ejerciendo su docencia caso de no concedérseles esta prebenda. Para convencer al Gobierno las Facultades de Medicina tienen un argumento de peso: si no imparten buena docencia no salen buenos médicos, y sin buenos médicos la medicina y la salud del país se ponen en juego. Por el mismo rasero, otras profesiones de las que se forman en la Universidad podrían igualmente exigir los privilegios —numerus clausus y Selectividad— que con este Decreto se conceden a la Medicina.

El que para el acceso a Medicina, y sólo a Medicina, se implante un examen selectivo es algo doblemente elitista: discrimina en favor de la Medicina y contra el resto de las carreras universitarias, reforzando su posición de carrera princeps y, por otra parte, al elevar con ello el status de los médicos, discrimina en favor de aquellos que consiguen pasar la selección y en contra de los que no pueden hacerlo (por lo difícil o por que ni siquiera se atreven).

Recuérdese el prestigio de que gozaban los profesionales de las Escuelas Especiales donde se exigía "ingreso", o el que todavía gozan hoy los miembros de algunos cuerpos de la administración del Estado donde se entra por "oposición", como es el caso de los catedráticos numerarios.

Hoy en día cualquier política selectiva que conduzca al elitismo es contestada por el pueblo. Que esta medida no iba a resultar demasiado popular entre el estudiantado era de prever y de esperar. Pero que fueran las mismas Juntas de Gobierno de la Universidad las que, desafiando un decreto real, se opusieran a la implantación de la selectividad, es algo que desde Madrid resulta impensable y totalmente incomprensible. Y esto es precisamente lo que ha sucedido este año en Barcelona en sus dos Universidades donde, para mayor paradoja, los rectores que las presiden son médicos.

En el resto de España el alboroto estudiantil ha sido unánime. El derecho a la huelga salvaje —con sentadas, manifestaciones, encadenamientos, huelgas de hambre de alumnos y padres de alumnos—ha traido como consecuencia el triunfo del estudiantado y, una vez más, el fantasma del <u>numerus clausus</u> ha sido alejado. Una a una las puertas de las Facultades de Medicina han ido cediendo ante la

fuerza de los preinscritos. Las distintas Juntas de Gobierno de las Universidades han sido sus aliados. La Universidad por lo visto tampoco puede tolerar que dentro de ella haya favoritos. El último baluarte, la Complutense de Madrid, ha tenido que rendirse al final por orden del Ministerio. Hoy, después de este octubre caliente, las Facultades de Medicina se lamen sus heridas y matriculan a los alumnos. Veremos que es lo que hacen después con ellos.

PROBLEMATICA UNIVERSITARIA Y POLITICA DE GOBIERNO

El problema de la Universidad, que con el mencionado decreto en el caso de Medicina se propone resolver el gobierno Suarez de un sólo plumazo es, ni más ni menos que el de lo que se ha dado en llamar masificación universitaria. Cuando en un centro docente hay más alumnos de los que caben un razonamiento, que por puro simplista raya en lo simplón, nos podría llevar a pensar que la solución es bien fácil: o se amplía el centro o se eliminan alumnos. Y en esta trampa de razonamiento lógico es donde han caido los del gobierno Suarez: naturalmente, optando por eliminar alumnos —medida que, por más impopular que sea, sigue siendo la más expeditiva, rápida y barata.

Desgraciadamente las cosas no son tan sencillas, y medidas tan aleatorias, oportunistas e insensatas pueden traer serias consecuencias no sólo para el Gobierno, sino para todo el país. El problema de la Selectividad y del control de acceso a la Universidad, así como la debida formación de los universitarios, encierran una gran complejidad a la vez que tienen claras implicaciones de tipo social y político, no sólo de orden técnico sino más bien de orden ideológico.

Nadie lo ha puesto más claro ni más dramático que el Magnífico Rector de la Universidad Complutense de Madrid en la apertura de curso de este año. Angel Vián Ortuño —dicho sea de paso, uno de los más empecimados en lo del <u>numerus clausus</u>— puso de evidencia el problema en dos frases antológicas: "La avalancha estudiantil amenaza con asolar la Universidad y sus esencias" fué la primera; y a continuación: "seguimos fingiendo dar unas carreras, unos conocimientos que no damos; seguimos fingiendo que nuestros licenciados poseen unas habilidades profesionales que no poseen, que objetivamente no poseen".

La Universidad y sus esencias es lo que está en juego. Si entre sus esencias figura la de formar profesionales, hombres de carrera competentes, acreditables y acreditados, esto es más que discutible. A mi modo de ver, formar profesionales para la sociedad no entra en absoluto dentro de las esencias de la Universidad. Su esencia máxima radica en perpetuarse a sí misma y es cuando la Universidad se autodestruye cuando va contra su esencia. Formar profesionales para la Universidad es una función adquirida, lo mismo que lo es el privilegio de otorgar a sus licenciados licencia para ejercer la medicina. Si bien es verdad que de controlar la formación y la "licenciatura" de los médicos la Universidad ha sacado muchos beneficios, hay que recordar que no siempre ni en todas partes esto ha sido así, y que de continuar prevaricando en la utilización de este derecho adquirido puede acabar perdiendolo incluso en nuestro país. Ninguna sociedad puede contar en su seno con médicos incompetentes y, a juzgar por la citada frase de Vián Ortuño, si los médicos en España salen competentes es por pura casualidad, pero no gracias a lo que la Universidad finge hacer con ellos.

⁽¹⁾ En "The History of Medical Licensure" Sigerist advierte dos cosas: (1) que la sociedad no puede mantener en su seno médicos incompetentes; (2) que los organismos sociales encargados mediante la "licencia de los médicos" de garantizar a estos frente a la sociedad han ido cambiando a lo largo de los siglos según su credibilidad política. Unas veces fue la Universidad, otras los Colegios Médicos, otras los Tribunales Cualificadores a este propósito montados por el Estado.

La verdadera función de la Universidad, en propia esencia, radica en la perpetuación de sí misma a través de la promoción del saber. El saber no ocupa lugar, pero cambia el Mundo, cambia al Hombre y cambia a la Sociedad, en la medida en que ellos son abarcados por, y transformados, gracias al conocimiento. El saber tradicional tiende a ser conservador, pero de esta comunidad de "ociosos" -liberados del tajo: filósofos, científicos, pensadores- de esta intelligentsia, salta de vez en cuando el revolucionario que consigue cambios radicales. Galileo, Freud, Marx, son subproductos universitarios. Llega un momento en la historia, sin embargo, en que la Universidad se pone al servicio del Estado -del stablishment - las prebendas que aquella consigue son a cambio de proporcionar a las clases dirigentes los cuadros mediante los cuales la sociedad no cambia. Napoleón con sus administrativos primero y después con la Universidad tecnológica y burocrática, convirtió la Universidad en un medio de promoción social y de adoctrinar a la burguesía con aspiración de clase. A la Universidad se llega a partir de este momento a través de un proceso discriminatorio altamente selectivo; se inicia dentro de ella una carrera que terminará incorporando a sus pupilos dentro de las clases superiores y al servicio del establishment. Para mantener este estado de cosas, para que el sistema no cambie, hace falta que los universitarios no sean muchos, que la proporción maestro-alumno sea lo suficientemente baja como para adoctrinarlos bien, y que a su salida sus graduados —líderes sociales- no sean más que los dirigidos -el resto de la población. Cuando la Universidad no fabrica lideres, o fabrica tantos que "sobran Jefes y faltan indios", entonces pierde poder y deja de tener interés para las clases superiores que la nutren y financian.

La masificación de la Universidad, hecha posible gracias a que el franquismo no se atrevió a restringir el acceso a ella a los hijos de sus fieles seguidores, ha provocado un desmadre —del Alma Mater, se entiende— y los hijos que de ella salen hoy han adquirido una mala conciencia burguesa, están tan maleducados y son tantos, que amenazan con dar al traste no sólo con la propia Universidad sino con los valores burgueses y clasistas que aprendieron en la cuna. A la larga, la falta de previsión del franquismo que permitió la masificación de la Universidad, ha permitido a la Universidad el recuperar su propia esencia, es decir, la de ser conciencia crítica y el agente de cambio que lleve a una nueva sociedad con una estructuración distinta a la actual de clases. Está visto que si uno es optimista siempre es posible reconocer algún bien hasta en los peores males.

El precio pagado sin embargo en términos de profesionales incompetentes y desacreditados, y la perpetuación de este estado de cosas, no puede ser prolongado por mucho tiempo. Si peligroso es que se nos caigan las casas, se condene a los inocentes, se hundan los puentes, quiebren las empresas o se haga mal periodismo, mucho más aparatoso es que se mate o se deje de curar a un pobre enfermo. Una sociedad no puede tolerar la angustia que le produce el saber a ciencia cierta que en su seno hay médicos incompetentes. ¿Sería ésta la razón que el Gobierno Suarez ha tenido para intentar recuperar el numerus clausus, eligiendo para ello a la Medicina? Una vez más, delante de la fuerza de la calle se ha dado marcha atrás, pero la gran pregunta es, si lo que se trata de evitar con esta medida inevitable es verdad, cuales serán las consecuencias que para la sociedad, para los médicos, para la salud, tendrá el haber fracasado en imponerla.

PLETORA ESTUDIANTIL, ENSEÑANZA DEGRADADA, TITULOS DEVALUADOS: CONSECUENCIA, PROLETARIADO UNIVERSITARIO DESCALIFICADO Y FRUSTRADO

La Universidad española está en crisis. El gran enfermo de la Universidad española son las Facultades de Medicina. No se sabe bien si causa, efecto o síntoma de esta crisis es lo que se ha dado en llamar la masificación universitaria. La pletora estudiantil que invade sus sacrosantas aulas es obvia. Como ya dijimos, el Alma Mater está que revienta. Agobiada en impartir docencia —cosa que mal y malamente hace— las otras funciones vitales de la Universidad (avanzar en conocimientos e investigación, formar docentes y preparar profesionales para la sociedad) quedan de hecho prácticamente abandonadas.

Dados los recursos humanos y materiales disponibles, la capacidad docente universitaria se ha visto ampliamente superada por las obligaciones y responsabilidad docente a que tiene que atender, y de esto hace ya muchos años. Consecuencia de ello, y como era de esperar, un nuevo mal se deriva y es el de la degradación de la enseñanza. A pesar de ello, la producción de "licenciados" lejos de disminuir ha aumentado.

Los títulos que expide la Universidad, sin embargo, siguen siendo los mismos y dan derecho a los mismos privilegios que tenían antaño. A pesar de ello dichos títulos se desvalorizan, y ello por dos razones: han perdido credibilidad social —es vox populi el nivel de degradación docente a que se está llegando en la Universidad— y, por otra parte, la emisión masiva de títulos no respaldados por credito y la producción de titulados por encima de la capacidad de absorción del mercado de trabajo, devalua (al crear un proceso crematísticamente inflacionista)el valor del mencionado título en lo referente al prestigio y como medio de promoción social.

Una enseñanza degradada y unos títulos deteriorados y devaluados, paradójicamente a lo que cabría esperar, no sirven en España de freno a la demanda estudiantil de carreras universitarias. Este es un fenómeno sociológico digno de ser estudiado que dejamos para los sociólogos, a ver si algún día nos explican por qué España es tan diferente.

Pero lo peor de todo este proceso es que queda claro que la Universidad está abdicando de una de las funciones sociales que detenta y que es la de formar profesionales con título universitario y actuar de garantía de la competencia de los mismo frente a la sociedad.

REPERCUSIONES PERSONALES Y PROFESIONALES DE LA INFLACION UNIVERSITARIA

El costo personal que para el estudiante universitario representa esta progresiva devaloración del título, por grande que sea, no es sin embargo en absoluto comparable con el costo social, cultural, económico y en términos de salud que supone para el país. Para el estudiante y su familia, que son quienes le acompañan y empujan en sus ilusiones, haber invertido doce años de vida previamente al ingreso en la Universidad, más otros cinco o seis una vez dentro —si hay suerte—, el encontrarse con un título universitario que no vale apenas nada, es una frustración tremenda. Aparte de las ilusiones quebradas, tener la sensación de estar haciendo una tarea inútil y encontrarse después sin saber que hacer, incapacitado, aún cuando cualificado profesionalmente, y sin encontrar trabajo, es algo como para amargar a cualquiera. No es de extrañar que haya tanto "frustre", tanta evasión y tanto rebelde en los ambientes universitarios. La sociedad y la Universidad, sencilla y llanamente, les han engañado.

Vale la pena observar que el impacto que esta situación socio—cultural, creada por los estudios universitarios, afecta a los estudiantes distintamente, no sólo de acuerdo con su personalidad preuniversitaria, sino también dependiendo de su ubicación dentro del sistema de clases y su procedencia socioeconómica y cultural. Mi observación personal como profesor universitario es la siguiente: los de clase media y media—alta son especialmente sensibles a este tipo de engaño y de emoción social; los de clase alta resultan menos vulnerables, quizás por aquello de que su situación social y económica no depende tanto del título; finalmente, los de clase obrera son los más resistentes. Hay que tener en cuenta que éstos han tenido que pasar a través de un proceso selectivo, del que no llegan a la Universidad más que un 2 ó un 3%, lo cual implica que ya de origen eran los más fuertes o bien que se han acostumbrado al frustre.

Para la sociedad, el costo social de una enseñanza superior degradada y los daños causados por el procedimiento mediante el cual ésta se consigue es enorme. En primer lugar, la mortalidad estudiantil y el retraso escolar universitarios que abandonan sus estudios o emplean en ellos más años de los precisos para su graduación—, que, dicho sea de paso, representa una de las más altas tasas en Europa (47% en Medicina). En segundo lugar, sin despreciar el despilfarro económico que ello representa, —costo directo por estudiante más costo en horas-hombre perdidas por estudiante fracasado o demorado— encarece el proceso de enseñanza, sin que de ello se beneficie cualitativamente aquél que la aprovecha y consigue su título. Finalmente, el nivel de desempleo y subempleo —éste en el sentido de tiempo parcial o pleno en tareas diferentes para las que el licenciado universitario está legal y culturalmente cualificado— esté creando un nuveo proletariado universitario, desclasado, reivindicativo, inteligente y culto, que tiene

que encontrar en la revolución y a veces en el terrorismo las oportunidades de realización y de liderazgo que les negó en la vida el sistema y la cultura dominantes.

Está claro que el problema de la selección o no—selección es parte, seguramente imprescindible, de un problema más global como es el de la formación de profesionales. Pero éste a su vez no es más que parte del verdadero problema social, que radica en qué es lo que estos profesionales serán capaces de hacer y de hecho harán, qué función o disfunción tendrán en el seno de la sociedad.

En el caso concreto de la Medicina, por ejemplo, el que de una plétora estudiantil se derive una plétora de graduados médicos, puede llegar a causar un grave problema de tipo laboral para la profesión, al que habrá que hacer frente en un futuro. Podrá representar para la economía del país un despilfarro el haber invertido tanto en tan pocos, para después no poder utilizarlos, pero ellos se encontrarán camino, y no precisamente en los países subdesarrollados (el imperialismo cultural lleva a la emigración de cerebros desde los países pobres a los países ricos). Pero incluso para esto, que podría convertirse en fuente de divisas —caso de adoptarse el modelo soviético de hacer pagar al emigrante judio el costo de la enseñanza en él invertida por el país— hace falta que nuestros médicos estén homologados, cosa que está lejos de suceder, dadas las condiciones en que se les viene formando.

Desde el punto de vista de la sociedad, sin embargo, es qué clase de medicina van a hacer en el país una vez hayan sido graduados. En esta discusión obtusa lo que todo el mundo parece olvidar es que la función de la Medicina es estar al servicio de la Sanidad, y la de ésta estarlo al de la salud. Para eso se educan los médicos. Fabricando médicos

incompetentes ni se hace medicina, ni se hace sanidad, ni se hace salud. Está por ver si con los criterios de competencia que sostienen hoy las facultades sus médicos pueden hacer la clase de medicina, de sanidad y de asistencia que se requieren para conseguir la clase de salud que el pueblo quiere y el país necesita. Pero lo que resulta intolerable es que, de acuerdo con sus propios criterios, las facultades se avengan a seguir jugando su tétrico juego. Efectivamente, la selectividad en Medicina es parte de un problema más amplio que es el de la formación de médicos, y el de la clase de médicos —competentes o incompetentes- a quienes las Facultades de Medicina conceden un título de licenciado. Según sean sus médicos, así será la asistencia médica y el tipo de cuidados médicos que el ciudadano, sano o enfermo, reciban cuando de ésta asistencia hagan uso. Esta claro, pues, que el problema que hay detrás de la selección es el de la competencia de los médicos. Y en el caso de que haya relación entre formación médica y competencia médica, de la calidad de la atención que recibe el enfermo y de su cuidado depende la salud. Lo que en última instancia está en juego es la salud del pueblo, que vendrá afectada no sólo por el daño directo que éstos médicos puedan causar gracias a la institucionalización de la negligencia e incompetencia médicas, sino a través de la clase de educación sanitaria que la población recibe en su contacto con los médicos, y con ocasión de la asistencia. Malamente puede un médico "mal-educado" ser un buen pedagogo y consultor sanitario.

⁽¹⁾ El Congrés de Cultura Catalana, en su ámbito de Estructura Sanitaria se ha definido en contra de los actuales conceptos de salud y sanidad, y propone para la sanidad que precisa el país modelos alternativos de salud, de organización sanitaria y de docencia de profesionales sanitarios, entre los que se incluyen los médicos.

Desde la perspectiva de la sociedad es difícil de hacer un balance de lo expuesto hasta aquí ya que, dependiendo del punto de vista ideológico del que uno parte, resultará a la larga positivo o negativo. De todas maneras, lo que parece claro es que se comprende que la Universidad esté en crisis, que quizás acabará muriendo, o siendo sustituida por algo mejor o peor; pero mientras esto no suceda el fallo más importante es su fracaso al no ser capaz de capacitar profesionales que realicen responsable y competentemente las tareas a las que el título universitario les da legalmente derecho y que, además, caso de tener suerte, de hecho ejercen. Habrá que ver a quién hay que pedir responsabilidades, y cómo reparar el daño hecho a tantas generaciones de profesionales. El problema de la docencia en Medicina no está en los médicos de mañana, sino en la clase de médicos que están haciendo hoy las Facultades de Medicina. Por la misma fuerza y lógica del argumento a que recurren hoy las facultades para apoyar la selectividad, lo que tendrían que hacer es cerrar del todo las puertas a la admisión de alumnos y dedicar sus esfuerzos a formar bien a aquellos que ya tienen admitidos, y ello durante los años que haga falta y hasta que consigan poner su capacidad docente a la altura de la tarea que la sociedad les ha condiado: formar médicos, capacitados y competentes, a cuyo cargo está la sanidad que cuida o debiera cuidar de la salud del pueblo.

VALORES EN CONFLICTO EN MEDICINA

En el conflicto sobre la selectividad son dos los valores que de inmediato se ponen en evidencia: el derecho a la cultura — concretado en el libre acceso a la enseñanza superior y a elección de carrera — esgrimido por los estudiantes; y el derecho a la salud, defendido por las facultades, exigiendo para ello unas condiciones de enseñanza para las que resulta imprescindible, de momento, la imposición de numerus clausus.

Pero subyacente a todo esto, lo que se somete a discusión es si dentro de una sociedad democrática el principio de que todos los hombres son iguales, tienen las mismas oportunidades y, por tanto, los mismos derechos, es o no aplicable. Resulta evidente que este principio se quiebra cuando se discrimina mediante una selección entre personas que tienen los mismos derechos y se condiciona con ello las oportunidades que les ofrecerá la vida al obligarles a tomar un camino que no es de su elección y obligarles a elegir otra carrera que no solo no quieren, sino que por ser no elegida es considerada por ellos como inferior.

Hay un solo punto de coincidencia en esta disputa entre facultades y preinscritos, y es que el derecho a la enseñanza no se satisface con solo dejar matricularse a todos, sino haciendo posible que todos aprendan; y cuando la capacidad docente del centro educativo ha sido superada y se admite una matrícula indiscriminada, el derecho a la enseñanza que queda lesionado no es el de unos pocos que se quedaron fuera, sino el de todos

los admitidos, entre los que se encuentran los que consiguieron hacer valer sus derechos. Este es el racional argumento defendido por las facultades, pero que no convence al aspirante que pierde la oportunidad de aprender lo bueno o malo que allí dentro se enseña, y sobre todo la esperanza de conseguir un título.

El planteamiento de la selección en Medicina no se puede hacer más que desde el seno de la Universidad, y teniendo en cuenta la problemática que globalmente implica para todas las carreras y licenciados universitarios. Abogados, maestros, ingenieros, arquitectos, veterinarios, farmacéuticos, todas se encuentran en las mismas condiciones que los médicos. La función social y su responsabilidad, incluso cara a la salud, no es menor que la del médico. Entonces ¿cómo se explica que sea la Facultad de Medicina la única que durante tantos años haya venido luchando por el numerus clausus y la que al final, por Real Decreto, haya conseguido (legalmente al menos) una selectividad específica para permitir el acceso de sus matriculados? Esto es lo que intentaremos comprender y explicar en el resto de este apartado.

El derecho a la Cultura y el derecho a la Salud – derecho que todo ciudadano tiene a acceder a los más altos niveles dentro del sistema educativo y a recibir el mejor posible de los cuidados de salud a través de la sanidad y la asistencia médica – solo pueden ser satisfechos por la sociedad con unos recursos limitados. Estos recursos – económicos, materiales, y humanos – la sociedad los tiene que alocar discriminadamente según un

sistema de prioridades y, naturalmente, en detrimento de otras funciones sociales.

De las profesiones que salen de la universidad, las más numerosas son, sin duda, las profesiones sanitarias. Dentro de éstas la medicina es la profesión dominante, la que tiene más poder y la que ocupa posiciones clave en la estructura sanitaria y en el sistema de asistencia. El presupuesto nacional dedicado a actividades sanitarias supera ampliamente al presupuesto global del Estado dedicado al resto de las actividades y funciones sociales. Todo esto nos podría llevar a suponer que la salud, o la asistencía médica a la salud, dentro del sistema - o falta de sistema - mediante el cual la sociedad española designa prioridades, ocupa un lugar preponderante. Puntualizo "falta de sistema", porque el desarrollo de la sanidad en el país, dentro de una sociedad capitalista y de política competitiva de libre mercado, ha sido un desarrollo anárquico, irracional y sin objetivos, es decir, un desarrollo no planificado, y a merced de los caprichos de los que mandan o de los que más pueden.

El derecho de acceso a la cultura superior y el derecho a la salud deben ser instrumentalizados y asegurados por el Gobierno del Estado. El dilema que las Facultades de Medicina proponen al Gobierno y a la sociedad consiste en que el derecho a la salud — actualizado a través de la manera como ellas forman cualitativamente a los médicos — no puede quedar asegurado sin imponer una selección y numerus clausus que naturalmente lesiona el derecho que todo bachiller español tiene

a elegir carrera y al libre acceso a la facultad universitaria de su elección. La cuestión, naturalmente, no puede ser negociada desde dentro y pactada entre los grupos en contienda — ya que ambos tienen puntos de vista entre si incompatibles e invertidos grandes intereses —, la cuestión por tanto deberá ser dirimida desde fuera. El Gobierno se inclina de entrada y racionalmente por la primera de las opciones; lo que resulta entonces totalmente irracional y absurdo, es que de ello luego se desdiga y bajo las presiones de un estudiantado rabioso, de unos parlamentarios que ellos han movilizado, el Gobierno del Estado, los Gobiernos de las universidades y las mismas Facultades de Medicina se avengan a dejar entrar a todos los preinscritos e impartirles una enseñanza en condiciones que todos saben la hace imposible, y la que ,además.de cierto se sabe que en el caso de la medicina y de cara a la salud del pueblo, con ello se está causando un daño, y muy grave.

Aparte del daño que directamente se puede causar en términos de salud, hay otra repercusión de consecuencias aún quizás más graves. Estamos intentando pasar de una dictadura a una democracia. Ello a nivel cultural y dentro de su sistema de valores implica el pasar de un sistema centrado en individuos y clases de pertenencia — los más poderosos, dentro de las más dominante — a otro sistema orientado hacia todos los individuos y el bienestar de todo el pueblo.

Cuando los gobiernos y los gobernantes prevarican de su función de gobernar y — por razones demagógicas y con argumentaciones populistas — adoptan decisiones en favor de unos pocos que dañan a tantos muchos, hay razón de sobras para preocuparse, porque ésto ni es salud, ni es democracia, ni es gobierno. Para empeorar las cosas, además estan sembrando la semilla para poder pasar de una dictadura irracional y despótica a una anarquía irresponsable, y no a un funcionamiento y gobierno democráticos, que es lo que los españoles votaron el 15 de junio. La dictadura de la calle, — y más cuando la calle está llena no de pueblo sino de grupos elitistas disfrazados de populacho, que utilizan el nombre de la democracia para hacer prevalecer intereses privados, que para nada tienen en cuenta ni las necesidades del país ni la salud del pueblo — puede ser aún peor que la dictadura del franquismo de la que estamos intentando liberarnos.

Si el valor salud o el valor cultura es más importante es discutible. Sin cultura no hay salud y sin salud la cultura no es cultura. ¿Cuál de ellas es prioritaria? ¿Cuál debe ser la que tiene que ir subordinada a la otra? En una democracia madura, quién lo tiene que decidir es el pueblo, como también tiene que decidir qué clase de salud es la que quiere y qué clase de sacrificios está dispuesta a hacer para conseguirla. Si este pueblo ha eligido a sus representantes, es responsabilidad de éstos que el Gobierno sabiamente instrumentalice la voluntad

del pueblo. Es responsabilidad también de sus representantes - los parlamentarios eligidos — cuidar del control de las instituciones sociales encargadas de la docencia y de la sanidad, y de cuidar no solo de sus cuentas y de la extensión de los servicios, sino también de la calidad de estos servicios. El contrapunto entre salud y cultura resulta irreducible cuando se contempla desde uno u otro lado de los bandos en contienda. Los estudiantes, se comprende, defenderán su derecho a la docencia y para ello lo primero que hace falta es conseguir matricularse. De ahí su empecinamiento y el no atender a razones. Las facultades de medicina defenderán el derecho a la salud, por lo menos, en apariencia. Esta es su máxima baza y la fuerza de sus argumentos. Es la calidad de la enseñanza lo que se discute y no el número de alumnos. El reducir su número viene en función de la calidad de lo que se les puede ofrecer. Naturalmente, que con solo aplicar un numerus clausus y un procedimiento selectivo para instrumentalizarlo no se asegura con ello la calidad de la enseñanza, ni que los médicos salgan capacitados para hacer la clase de medicina que el país, en su sanidad, necesita para conseguir la calidad de salud que el pueblo quiere.

Los decanos y las Juntas de las Facultades de Medicina, sin embargo, están cansados de utilizar métodos de <u>selección natural no planificada</u> (la que sucede espontáneamente sin numerus clausus y que se traduce en aborto estudiantil natural o criminalmente provocado —

mortalidad estudiantil y deformaciones de aprendizaje). Además, saben por experiencia que el alumnado de medicina se aviene a todo menos a eso de la selectividad y del <u>numerus clausus</u>, y también, que en este diálogo de sordos con los estudiantes no hay base alguna para un entendimiento racional ya que se trata de cuestiones altamente emotivas e intereses personales. En vista de ello, decidieron utilizar un argumento de autoridad, recurriendo al Gobierno para que dirimiera la cuestión por decreto. Ya hemos visto, sin embargo, cuál ha sido el resultado, y cuál es el brete en que por haberles hecho caso y proceder así, han colocado al Gobierno.

Hay que ser comprensivos con el Gobierno. Los muchachos de Suarez hacen lo que pueden y hay que reconocer que han hecho mucho y muy habilmente para sacarnos del atolladero donde nos dejó el franquismo. Si tomamos en cuenta cual fue la escuela donde aprendieron arte político es de admirar la "habilidad democrática" que han sido hasta ahora capaces de demostrar y darles, en Política, sobresaliente. Pero lo que es en Educación y en Sanidad, en Política de Salud y Política de Educación de médicos, sus intentos no merecen ni un aprobado. Es de esperar que aplicados por su asignatura favorita, la Política, la Reforma de la Sanidad y de la Formación de Profesionales Sanitarios — entre los que hay que incluir los médicos — no se queden en el tintero y vayan a parar al cajón de sastre donde esperan tan poco importantes proyectos como reforma fiscal, reforma social, economía del país, inflación, paro obrero, etc., etc.

Naturalmente, que si el sistema educativo español (general y de la Medicina) y el sistema de asistencia sanitaria se hubieran de antemano planificado y funcionaran, problemas tales como el que con ocasión de la selectividad en Medicina se estan poniendo en evidencia, no podrían tener lugar. Crisis como la presente son las que hacen patente la necesidad de una reforma. Con un bachillerato bien hecho, un COU que funcionara, y un sistema educativo de las profesiones sanitarias y de la medicina, racionales, lógicos y eficaces, no habría necesidad a última hora y de urgencia intentar poner un parche que no remedia ni aguanta nada. Hay que reformar la educación, hay que reformar la sanidad. Pero en la forma como se reforma que recuerde el Gobierno que estamos en una democracia y que dentro de una democracia la salud se consigue y se hacen las cosas contando con el pueblo y con sus representantes, y no tomando, paternalisticamente por el bien del pueblo, medidas aleatorias e improvisadas, que aunque sean las acertadas, no funcionan precisamente porque hoy estamos en una democracia.

Los argumentos lógicos de las facultades son de peso indiscutible. La resistencia de los estudiantes es comprensible. Las argucias tecnológicas de las Juntas de Gobierno universitarias, que previendo la tormenta que se avecinaba han procurado escabullir el bulto, son hábiles: les dan la razón a ambos contendientes, decretan a sus facultades que hagan lo imposible y diciendo que ellas no fueron consultadas y que además no hay manera tecnológicamente posible de instrumentar

pruebas fiables y justas, eliminan la selección — oponiéndose al Gobierno — y dejan entrar a todo preinscrito.

Que las Juntas de Facultad, primero dimitan y después desdimitiendo, acaten la orden de sus respectivas Juntas de Gobierno es
comprensible. Al fin y al cabo, sus miembros son funcionarios del Estado;
protestando y dimitiendo salvan la faz; y ahora, habiendo ya advertido,
a lo Pilatos, se pueden lavar las manos, aunque sea prevaricando de
su deber como formadores de médicos y como ciudadanos.

Quedan para mi, sin embargo, algunas preguntas abiertas no del todo comprensibles: La primera es ¿cómo se explica que una carrera que aparentemente promete tan poco y tantos obstáculos ofrece, siga atrayendo tantas y tantas "vocaciones"? Lo que no se entiende tampoco es¿cómo la opinión pública ante este estado de cosas se queda tranquilamente sentada, testigo mudo de una disputa en la que lo que está en juego es, ni más mi menos la salud del pueblo? Finalmente, lo que para mi resulta más inexplicable es ¿cómo la profesión médica, que a través de sus Colegios profesionales tiene la ineludible obligación de velar por la salud del pueblo y de la clase de asistencia médica que éste recibe a través del control deontológico de sus colegiados, no hayan hasta el momento tomado seriamente cartas en el asunto y tomado posiciones tajantes?

De lo hasta aquí expuesto fácilmente se deduce que la salud social y la salud política son partes esenciales de la Salud, y, en consecuencia la responsabilidad por la salud no puede ser limitada a la sanidad y a los médicos sino que es tarea y responsabilidad de todo el pueblo. En una democracia la salud empieza en las urnas y se consigue con la fuerza que le dan los políticos y la colaboración de todas las instituciones y de todo el pueblo.

Con ello creemos quedan justificadas las palabras con que el autor del presente trabajo concluía una contribución al debate público que sobre el asunto de la selectividad de Medicina está teniendo lugar (1).

"La sanidad es ante todo una cuestión social, y por tanto cuestión política, y solo en último término cuestión técnica, atendida por muchos profesionales, entre los que figuran los médicos.

La salud exige una política de salud y será bueno recordar a nuestros parlamentarios que representan los intereses del pueblo, en esta disputa entre estudiantes, Universidad, Medicina y Gobierno. Si se demuestra que efectivamente, la docencia está degradada, que la gerantía que la Universidad no es válida y que nuestros médicos son profesionalmente incompetentes al salir de la facultad, habrá que pensar, quizás, en pasar las facultades de Medicina o de Ciencias de la Salud, al Ministerio de Sanidad; transferir la "licenciatura" del médico a los Colegios Profesionales o a Tribunales Cualificadores de Licencia, y por supuesto, hacer algo para reparar el daño ya hecho e impedir que se siga haciendo."

⁽¹⁾ Salud, política de salud o simplemente política. Parlamento de Papel. Diario de Barcelona, 4 de octubre de 1977. Barcelona.

En un artículo, continuación de éste, el autor tratará de profundizar desde el punto de vista de educación médica en el problema de la Selectividad en Medicina, e intentará aclarar las tres grandes preguntas que en el presente se mencionan y aquí quedan abiertas.

De todas formas, queremos dejar constancia que la presente crisis universitaria desencadenada por la selectividad es uno de los primeros signos que el organismo social da de que está vivo y que hay motivo para alentar esperanzas.

Recobrada nuestra Generalitat, y una vez que las funciones universitarias y de la sanidad sean traspasadas a sus respectivos Consells, estaremos en mejores condiciones para atacar el problema de una manera más racional y constructiva. Ambas universidades barcelonesas hacen un llamamiento a la opinión pública para que ésta a través de las instituciones ciudadanas y políticas y sus representantes les ayuden a resolver el problema. Los senadores de la Entesa dels Catalans responden a esta llamada con una propuesta concreta y con tino: Que sea a nivel de Patronato de las universidades, en una reunión ampliada con asistencia de parlamentarios, representantes de estudiantes, profesores numerarios, profesores no numerarios, y personal no docente, donde se debata y resuelva el asunto.

A esta moción de la Entesa dels Catalans nos adherimos plenamente, con una salvedad y es que en dicha reunión ampliada de Patronato
que es urgente se incluyan también las Comisiones de Vecinos, Colegios
Profesionales, y los trabajadores y usuarios de los servicios sanitatios. Además, los medios de difusión den a dicha reunión suficiente
cobertura como para que la opinión pública informada pueda a través
de sus representantes hacer valer su decisión.

Barcelona, 15 de octubre de 1977

SELECTIVIDAD EN MEDICINA

por

Joan Campos i Avillar Doctor en Medicina

Joan Campos i Avillar, médico, psiquiatra de familia y psicoanalista. Ex-Profesor no numerario de la Facultad de Medicina e ICE de la U.A.B. Miembro fundador de la Sociedad Española de Educación Médica, experto de la OMS en cuestiones de formacion de psiquiatras. Su campo de investigación como sociólogo de la medicina está en el desarrollo de actitudes profesionales en los estudiantes de medicina. Ha participado activamente en el Xº Congrès de Metges i Biolegs de Llengua Catalana y en l'Ambit d'Estructura Sanitària del Congrès de Cultura Catalana.

LA BATALLA DE LA SELECTIVIDAD EN MEDICINA A EXAMEN

EL SUCESO

El 23 de julio de 1977 el segundo Gobierno de la Monarquía y segundo de la Democracia, por Real Decreto, determina que para el presente curso haya selectividad en Medicina. Con este documento histórico se rompe una larga tradición del franquismo que siempre fue muy cuidadoso en adoptar medidas impopulares. Con él, para el bachiller con "vocación" de médico iniciar usu carrera implica pasar una selectividad al cuadrado. Después de un COU que no orienta y un examen de aptitud universitaria que no demuestra nada, el estudiante tiene que pasar a una prueba de selectividad discriminatoria con respecto a otras carreras y que, además, conduce a un numerus clausus.

Esta medida fue adoptada a instancias de los Decanos de las Facultades de Medicina quienes, quizás por ser responsables de una de las carreras más profesionalizadas de la Universidad, se consideran incapaces de seguir ejerciendo su docencia caso de no concedérseles esta prebenda. Para convencer al Gobierno las Facultades de Medicina tienen un argumento de peso: si no imparten buena docencia no salen buenos médicos, y sin buenos médicos la medicina y la salud del país se ponen en juego. Por el mismo rasero, otras profesiones de las que se forman en la Universidad podrían igualmente exigir los privilegios —numerus clausus y Selectividad— que con este Decreto se conceden a la Medicina.

Ellque para el acceso a Medicina, y sólo a Medicina, se implante un examen selectivo es algo doblemente elitista: discrimina en favor de la Medicina y contra el resto de las carreras universitarias, reforzando su posición de <u>carrera princeps</u> y, por otra parte, al elevar con ello el status de los médicos, discrimina en favor de aquellos que consiguen pasar la selección y en contra de los que no pueden hacerlo (por lo difícil o por que ni siquiera se atreven).

Recuérdese el prestigio de que gozaban los profesionales de las Escuelas Especiales donde se exigía "ingreso", o el que todavía gozan hoy los miembros de algunos cuerpos de la administración del Estado donde se entra por "oposición", como es el caso de los catedráticos numerarios.

Hoy en día cualquier política selectiva que conduzca al elitismo es contestada por el pueblo. Que esta medida no iba a resultar demasiado popular entre el estudiantado era de prever y de esperar. Pero que fueran las mismas Juntas de Gobierno de la Universidad las que, desafiando un decreto real, se opusieran a la implantación de la selectividad, es algo que desde Madrid resulta impensable y totalmente incomprensible. Y esto es precisamente lo que ha sucedido este año en Barcelona en sus dos Universidades donde, para mayor paradoja, los rectores que las presiden son médicos.

En el resto de España el alboroto estudiantil ha sido unánime. El derecho a la huelga salvaje —con sentadas, manifestaciones, encadenamientos, huelgas de hambre de alumnos y padres de alumnos—ha traido como consecuencia el triunfo del estudiantado y, una vez más, el fantasma del <u>numerus clausus</u> ha sido alejado. Una a una las puertas de las Facultades de Medicina han ido cediendo ente la

fuerza de los preinscritos. Las distintas Juntas de Gobierno de las Universidades han sido sus aliados. La Universidad por lo visto tampoco puede tolerar que dentro de ella haya favoritos. El último baluarte, la Complutense de Madrid, ha tenido que rendirse al final por orden del Ministerio. Hoy, después de este octubre caliente, las Facultades de Medicina se lamen sus heridas y matriculan a los alumnos. Veremos que es lo que hacen después con ellos.

PROBLEMATICA UNIVERSITARIA Y POLITICA DE GOBIERNO

El problema de la Universided, que con el mencionado decreto en el caso de Medicina se propone resolver el gobierno Suarez de un sólo plumazo es, ni más ni menos que el de lo que se ha dado en llamar masificación universitaria. Cuando en un centro docente hay más alumnos de los que caben un razonamiento, que por puro simplista raya en lo simplón, nos podría llevar a pensar que la solución es bien fácil: o se amplía el centro o se eliminar alumnos. Y en esta trampa de razonamiento lógico es donde han caido los del gobierno Suarez:naturalmente, optando por eliminar alumnos —medida que, por más impopular que sea, sigue siendo la más expeditiva, rápida y barata.

Desgraciadamente las cosas no son tan sencillas, y medidas tan aleatorias, oportunistas e insensatas pueden traer serias consecuencias no sólo para el Gobierno, sino para todo el país. El problema de la Selectividad y del control de acceso a la Universidad, así como la debida formación de los universitarios, encierran una gran complejidad a la vez que tienen claras implicaciones de tipo social y político, no sólo de orden técnico sino más bien de orden ideológico.

Nadie lo ha puesto más claro ni más dramático que el Magnífico

Rector de la Universidad Complutense de Madrid en la apertura de curso

de este año. Angel Vián Ortuño —dicho sea de paso, uno de los más em
pacinados en lo del <u>numerus clausus</u>— puso de evidencia el problema

en dos frases antológicas: "La avalancha estudiantil amenaza con

asolar la Universidad y sus esencias" fué la primera; y a continuación:
"seguimos fingiendo dar unas carreras, unos conocimientos que no damos;
seguimos fingiendo que nuestros licenciados poseen unas habilidades

profesionales que no poseen, que objetivamente no poseen".

La Universidad y sus esencias es lo que está en juego. Si entre sus esencias figura la de formar profesionales, hombres de carrera competentes, acreditables y acreditados, esto es más que discutible. A mi modo de ver. formar profesionales para la sociedad no entra en absoluto dentro de las esencias de la Universidad. Su esencia máxima radica en perpetuarse a sí misma y es cuando la Universidad se autodestruye cuando va contra su esencia. Formar profesionales para la Universidad es una función adquirida, lo mismo que lo es el privilegio de otorgar a sus licenciados licencia para ejercer la medicina. Si bien es verdad que de controlar la formación y la "licenciatura" de los médicos la Universidad ha sacado muchos beneficios, hay que recordar que no siempre ni en todas partes esto ha sido así, y que de continuar prevaricando en la utilización de este derecho adquirido puede acabar perdiendolo incluso en nuestro país. Ninguna sociedad puede contar en su seno con médicos incompetentes y, a juzgar por la citada frase de Vián Ortuño, si los médicos en España salen competentes es por pura casualidad, pero no gracias a lo que la Universidad finge hacer con ellos.

⁽¹⁾ En "The History of Medical Licensure" Sigerist advierte dos cosas: (1). que la sociedad no puede mantener en su seno médicos incompetentes; (2) que los organismos sociales encargados mediante la "licencia de los médicos" de garantizar a estos frente a la sociedad han ido cambiando a lo largo de los siglos según su credibilidad política. Unas veces fuerla Universidad, otras los Colegios Médicos, otras los Tribunales Cualificadores a este propósito montados por el Estado.

La verdadera función de la Universidad, en propia esencia, radica en la perpetuación de sí misma a través de la promoción del saber. El saber no ocupa lugar, pero cambia el Mundo, cambia al Hombre y cambia a la Sociedad, en la medida en que ellos son abarcados por, y transformados, gracias al conocimiento. El saber tradicional tiende a ser conservador, pero de esta comunidad de "ociosos" --liberados del tajo: filósofos, científicos, pensadores- de esta intelligentsia, salta de vez en cuando el revolucionario que consigue cambios radicales. Galileo, Freud, Marx, son subproductos universitarios. Llega un momento en la historia, sin embargo, en que la Universidad se pone al servicio del Estado --delestablishment-- las prebendas que aquella consigue son a cambio de proporcionar a las clases dirigentes los cuadros mediante los cuales la sociedad no cambia. Napoleón con sus administrativos primero y después con la Universidad tecnológica y burocrática, convirtió la Universidad en un medio de promoción social y de adoctrinar a la burguesía con aspiración de clase. A la Universidad se llega a partir de este momento a través de un proceso discriminatorio altamente selectivo; se inicia dentro de ella una carrera que terminará incorporando a sus pupilos dentro de las clases superiores y al servicio del establishment. Para mantener este estado de cosas, para que el sistema no cambie, hace falta que los universitarios no sean muchos, que la proporción maestro-alumno sea lo suficientemente baja como para adoctrinarlos bien, y que a su salida sus graduados --líderes sociales- no sean más que los dirigidos -el resto de la población. Cuando la Universidad no fabrica líderes, o fabrica tantos que "sobran Jefes y faltan indios", entonces pierde poder y deja de tener interés para las clases superiores que la nutren y financian.

La masificación de la Universidad, hecha posible gracias a que el franquismo no se atrevió a restringir el acceso a ella a los hijos de sus fieles seguidores, ha provocado un desmadre —del Alma Mater, se entiende— y los hijos que de ella salen hoy han adquirido una mala conciencia burguesa, están tan maleducados y son tantos, que amenazan con dar al traste no sólo con la propia Universidad sino con los valores burgueses y clasistas que aprendieron en la cuna. A la larga, la falta de previsión del franquismo que permitió la masificación de la Universidad, ha permitido a la Universidad el recuperar su propia esencia, es decir, la de ser conciencia crítica y el agente de cambio que lleve a una nueva sociedad con una estructuración distinta a la actual de clases. Está visto que si uno es optimista siempre es posible reconocer algún bien hasta en los peores males.

El precio pagado sin embargo en terminos de profesionales incompetentes y desacreditados, y la perpetuación de este estado de cosas, no puede ser prolongado por mucho tiempo. Si peligroso es que se nos caigan las casas, se condene a los inocentes, se hundan los puentes, quiebren las empresas o se haga mal periodismo, mucho más aparatoso es que se mate o se deje de curar a un pobre enfermo. Una sociedad no puede tolerar la angustia que le produce el saber a ciencia cierta que en su seno hay médicos incompetentes. ¿Sería ésta la razón que el Gobierno Suarez ha tenido para intentar recuperar el numerus clausus, eligiendo para ello a la Medicina? Una vez más, delante de la fuerza de la calle se ha dado marcha atrás, pero la gran pregunta es, si lo que se trata de evitar con esta medida inevitable es verdad, cuales serán las consecuencias que para la sociedad, para los médicos, para la salud, tendrá el haber fracasado en imponerla.

PLETORA ESTUDIANTIL, ENSEÑANZA DEGRADADA, TITULOS DEVALUADOS: CONSECUENCIA, PROLETARIADO UNIVERSITARIO DESCALIFICADO Y FRUSTRADO

La Universidad española está en crisis. El gran enfermo de la Universidad española son las Facultades de Medicina. No se sabe bien si causa, efecto o síntoma de esta crisis es lo que se ha dado en llamar la masificación universitaria. La plétora estudiantil que invade sus sacrosantas aulas es obvia. Como ya dijimos, el Alma Mater está que revienta. Agobiada en impartir docencia —cosa que mal y malamente hace— las otras funciones vitales de la Universidad (avanzar en conocimientos e investigación, formar docentes y preparar profesionales) para la sociedad) quedan de hecho prácticamente abandonadas.

Dados los recursos humanos y materiales disponibles, la capacidad docente universitaria se ha visto ampliamente superada por las obliga— ciones y responsabilidad docente a que tiene que atender, y de esto hace ya muchos años. Consecuencia de ello, y como era de esperar, un nuevo mal se deriva y es el de la degradación de la enseñanza. A pesar de ello, la producción de "licenciados" lejos de disminuir ha aumentado.

Los títulos que expide la Universidad, sin embargo, siguen siendo los mismos y dan derecho a los mismos privilegios que tenían entaño. A pesar de ello dichos títulos se desvalorizan, y ello por dos razones: han perdido credibilidad social —es vox populi el nivel de degradación docente a que se está llegando en la Universidad— y, por otra parte, la emisión masiva de títulos no respaldados por credito y la producción de titulados por encima de la capacidad de absorción del mercado de trabajo, devalua (al crear un proceso crematísticamente inflacionista)el valor del mencionado título en lo referente al prestigio y como medio de promoción social.

Una enseñanza degradada y unos títulos deteriorados y devaluados, paradójicamente a lo que cabría esperar, no sirven en España de freno a la demanda estudiantil de carreras universitarias. Este es un fenómeno sociológico digno de ser estudiado que dejamos para los sociólogos, a ver si algún día nos explican por qué España es tan diferente.

Pero lo peor de todo este proceso es que queda claro que la Universidad está abdicando de una de las funciones sociales que detenta y que es la de formar profesionales con título universitario y actuar de garantía de la competencia de los mismo frente a la sociedad.

REPERCUSIONES PERSONALES Y PROFESIONALES DE LA INFLACION UNIVERSITARIA

El costo personal que para el estudiante universitario representa esta progresiva devaloración del título, por grande que sea, no es sin embargo en absoluto comparable con el costo social, cultural, económico y en términos de salud que supone para el país. Para el estudiante y su familia, que son quienes le acompañan y empujan en sus ilusiones, haber invertido doce años de vida previamente al ingreso en la Universidad, más otros cinco o seis una vez dentro —si hay suerte—, el encontrarse con un título universitario que no vale apenas nada, es una frustración tremenda. Aparte de las ilusiones quebradas, tener la sensación de estar haciendo una tarea inútil y encontrarse después sin saber que hacer, incapacitado, aún cuando cualificado profesionalmente, y sin encontrar trabajo, es algo como para amargar a cualquiera. No es de extrañar que haya tanto "frustre", tanta evasión y tanto rebelde en los ambientes universitarios. La sociedad y la Universidad, sencilla y llanamente, les han engañado.

Vale la pena observar que el impacto que esta situación socio—cultural, creada por los estudios universitarios, afecta a los estudiantes distintamente, no sólo de acuerdo con su personalidad preuniversitaria, sino también dependiendo de su ubicación dentro del sistema de clases y su procedencia socioeconómica y cultural. Mi observación personal como profesor universitario es la siguiente: los de clase media y media—alta son especialmente sensibles a este tipo de engaño y de democión social; los de clase alta resultan menos vulnerables, quizás por aquello de que su situación social y económica no depende tanto del título; finalmente, los de clase obrera son los más resistentes. Hay que tener en cuenta que estos han tenido que paser a través de un proceso selectivo, del que no llegan a la Universidad más que un 2 ó un 3%, lo cual implica que ya de origen eran los más fuertes o bien que se han acostumbrado al frustre.

Para la sociedad, el costo social de una enseñanza superior degradada y los daños causados por el procedimiento mediante el cual ésta se consigue es enorme. En primer lugar, la mortalidad estudiantil y el retraso escolar universitarios que abandonan sus estudios o emplean en ellos más años de los precisos para su graduación—, que, dicho sea de paso, representa una de las más altas tasas en Europa (47% en Medicina). En segundo lugar, sin despreciar el despilfarro económico que ello representa, —costo directo por estudiante más costo en horas—hombre perdidas por estudiante fracasado o demorado— encarece el proceso de enseñanza, sin que de ello se beneficie cualitativamente aquél que la aprovecha y consigue su título. Finalmente, el nivel de desempleo y subempleo —éste en el sentido de tiempo parcial o pleno en tareas diferentes para las que el licenciado universitario está legal y culturalmente cualificado— esté creando un nuveo proletariado universitario, desclasado, reivindicativo, inteligente y culto, que tiene

que encontrar en la revolución y a veces en el terrorismo las oportunidades de realización y de liderazgo que les negó en la vida el sistema y la cultura dominantes.

Está claro que el problema de la selección o no—selección es parte, seguramente imprescindible, de un problema más global como es el de la formación de profesionales. Pero éste a su vez no es más que parte del verdadero problema social, que radica en qué es lo que estos profesionales serán capaces de hacer y de hecho harán, qué función o disfunción tendrán en el seno de la sociedad.

En el caso concreto de la Medicina, por ejemplo, el que de una plétora estudiantil se derive una plétora de graduados médicos, puede llegar a causar un grave problema de tipo laboral para la profesión, al que habrá que hacer frente en un futuro. Podrá representar para la economía del país un despilfarro el haber invertido tanto en tempocos, para después no poder utilizarlos, pero ellos se encontrarán camino, y no precisamente en los países subdesarrollados (el imperialismo cultural lleva a la emigración de cerebros desde los países pobres a los países ricos). Pero incluso para esto, que podría convertirse en fuente de divisas —caso de adoptarse el modelo soviético de hacer pagar al emigrante judio el costo de la enseñanza en él invertida por el país— hace falta que nuestros médicos estén homologados, cosa que está lejos de suceder, dadás las condiciones en que se les viene formando.

Desde el punto de vista de la sociedad, sin embargo, es qué clase de medicina van a hacer en el país una vez hayan sido graduados. En esta discusión obtusa lo que todo el mundo parece olvidar es que la función de la Medicina es estar al servicio de la Sanidad, y la de ésta estarlo al de la salud. Para eso se educan los médicos. Fabricando médicos

incompetentes ni se hace medicina, ni se hace sanidad, ni se hace salud. Está por ver si con los criterios de competencia que sostienen hoy las facultades sus médicos pueden hacer la clase de medicina, de sanidad y de asistencia que se requieren para conseguir la clase de salud que el pueblo quiere y el país necesita. Pero lo que resulta intolerable es que, de acuerdo con sus propios criterios, las facultades se avengan a seguir jugando su tétrico juego. Efectivamente, la selectividad en Medicina es parte de un problema más amplio que es el de la formación de médicos, y el de la clase de médicos —competentes o incompetentes— a quienes las Facultades de Medicina conceden un título de licenciado. Según sean sus médicos, así será la asistencia médica y el tipo de cuidados médicos que el ciudadano,sano o enfermo, reciban cuando de ésta asistencia hagan uso. Esta claro, pues, que el problema que hay detrás de la selección es el de la competencia de los médicos. Y en el caso de que haya relación entre formación médica y competencia médica, de la calidad de la atención que recibe el enfermo y de su cuidado depende la salud. Lo que en última instancia está en juego es la salud del pueblo, que vendrá afectada no sólo por el daño directo que éstos médicos puedan causar gracias a la institucionalización de la negligencia e incompetencia médicas, sino a través de la clase de educación sanitaria que la población recibe en su contacto con los médicos, y con ocasión de la asistencia. Malamente puede un médico "mal-educado" ser un buen pedagogo y consultor sanitario.

⁽¹⁾ El Congrés de Cultura Catalana, en su ámbito de Estructura Sanitaria se ha definido en contra de los actuales conceptos de salud y sanidad, y propone para la sanidad que precisa el país modelos alternativos de salud, de organización sanitaria y de docencia de profesionales sanitarios, entre los que se incluyen los médicos.

Desde la perspectiva de la sociedad es difícil de hacer un balance de lo expuesto hasta aquí ya que, dependiendo del punto de vista ideológico del que uno parte, resultará a la larga positivo o negativo. De todas maneras, lo que parece claro es que se comprende que la Universidad esté en crisis, que quizás acabará muriendo, o siendo sustituida por algo mejor o peor; pero mientras esto no suceda el fallo más importante es su fracaso al no ser capaz de capacitar profesionales que realicen responsable y competentemente las tareas a las que el título universitario les da legalmente derecho y que, además, caso de tener suerte, de hecho ejercen. Habrá que ver a quién hay que pedir responsabilidades, y cómo reparar el daño hecho a tantas generaciones de profesionales. El problema de la docencia en Medicina no está en los médicos de mañana, sino en la clase de médicos que están haciendo hoy las Facultades de Medicina. Por la misma fuerza y lógica del argumento a que recurren hoy las facultades para appyar la selectividad, lo que tendrían que hacer es cerrar del todo las puertas a la admisión de alumnos y dedicar sus esfuerzos a formar bien a aquellos que ya tienen admitidos, y ello durante los años que haga falta y hasta que consigan poner su capacidad docente a la altura de la tarea que la sociedad les ha condiado: formar médicos, capacitados y competentes, a cuyo cargo está la sanidad que cuida o debiera cuidar de la salud del pueblo.

VALORES EN CONFLICTO EN MEDICINA

En el conflicto sobre la selectividad son dos los valores que de inmediato se ponen en evidencia: el derecho a la cultura — concretado en el libre acceso a la enseñanza superior y a elección de carrera — esgrimido por los estudiantes; y el derecho a la salud, defendido por las facultades, exigiendo para ello unas condiciones de enseñanza para las que resulta imprescindible, de momento, la imposición de numerus clausus.

Fero subyacente a todo esto, lo que se somete a discusión es si dentro de una sociedad democrática el principio de que todos los hombres son iguales, tienen las mismas oportunidades y, por tanto, los mismos derechos, es o no aplicable. Resulta evidente que este principio se quiebra cuando se discrimina mediante una selección entre personas que tienen los mismos derechos y se condiciona con ello las oportunidades que les ofrecerá la vida al obligarles a tomar un camino que no es de su elección y obligarles a elegir otra carrera que no solo no quieren, sino que por ser no elegida es considerada por ellos como inferior.

Hay un solo punto de coincidencia en esta disputa entre facultades y preinscritos, y es que el derecho a la enseñanza no se satisface con solo dejar matricularse a todos, sino haciendo posible que todos aprendan; y cuando la capacidad docente del centro educativo ha sido superada y se admite una matrícula indiscriminada, el derecho a la enseñanza que queda lesionado no es el de unos pocos que se quedaron fuera, sino el de todos los admitidos, entre los que se encuentran los que consiguieron hacer valer sus derechos. Este es el racional argumento defendido por las facultades, pero que no convence al aspirante que pierde la oportunidad de aprender lo bueno o malo que allí dentro se enseña, y sobre todo la esperanza de conseguir un título.

El planteamiento de la selección en Medicina no se puede hacer más que desde el seno de la Universidad, y teniendo en cuenta la problemática que globalmente implica para todas las carreras y licenciados universitarios. Abogados, maestros, ingenieros, arquitectos, veterinarios, farmacéuticos, todas se encuentran en las mismas condiciones que los médicos. La función social y su responsabilidad, incluso cara a la salud, no es menor que la del médico. Entonces ¿cómo se explica que sea la Facultad de Medicina la única que durante tantos años haya venido luchando por el numerus clausus y la que al final, por Real Decreto, haya conseguido (legalmente al menos) una selectividad específica para permitir el acceso de sus matriculados? Esto es lo que intentaremos comprender y explicar en el resto de este apartado.

El derecho a la Cultura y el derecho a la Salud – derecho que todo
ciudadano tiene a acceder a los más altos niveles dentro del sistema educativo y a recibir el mejor posible de los cuidados de salud a través de
la sanidad y la asistencia médica – solo pueden ser satisfechos por la
sociedad con unos recursos limitados. Estos recursos – económicos, materiales,
y humanos – la sociedad los tiene que alocar discriminadamente según un

sistema de prioridades y, naturalmente, en detrimento de otras funciones sociales.

De las profesiones que salen de la universidad, las más numerosas son, sin duda, las profesiones sanitarias. Dentro de éstas la medicina es la profesión dominante, la que tiene más poder y la que ocupa posiciones clave en la estructura sanitaria y en el sistema de asistencia. El presupuesto nacional dedicado a actividades sanitarias supera ampliamente al presupuesto global del Estado dedicado al resto de las actividades y funciones sociales. Todo esto nos podría llevar a suponer que la salud, o la asistencia médica a la salud, dentro del sistema — o falta de sistema — mediante el cual la sociedad española designa prioridades, ocupa un lugar preponderante. Puntualizo "falta de sistema", porque el desarrollo de la sanidad en el país, dentro de una sociedad capitalista y de política competitiva de libre mercado, ha sido un desarrollo anárquico, irracional y sin objetivos, es decir, un desarrollo no planificado, y a merced de los caprichos de los que mandan o de los que más pueden.

El derecho de acceso a la cultura superior y el derecho a la salud deben ser instrumentalizados y asegurados por el Gobierno del Estado. El dilema que las Facultades de Medicina proponen al Gobierno y a la sociedad consiste en que el derecho a la salud – actualizado a través de la manera como ellas forman cualitativamente a los médicos – no puede quedar asegurado sin imponer una selección y numerus clausus que naturalmente lesiona el derecho que todo bachiller español tiene

a elegir carrera y al libre acceso a la facultad universitaria de su elección. La cuestión, naturalmente, no puede ser negociada desde dentro y pactada entre los grupos en contienda — ya que ambos tienen puntos de vista entre si incompatibles e invertidos grandes intereses —, la cuestión por tanto deberá ser dirimida desde fuera. El Gobierno se inclina de entrada y racionalmente por la primera de las opciones; lo que resulta entonces totalmente irracional y absurdo, es que de ello luego se desdiga y bajo las presiones de un estudiantado rabioso, de unos parlamentarios que ellos han movilizado, el Gobierno del Estado, los Gobiernos de las universidades y las mismas Facultades de Medicina se avengan a dejar entrar a todos los preinscritos e impartirles una enseñanza en condiciones que todos saben la hace imposible, y la que ,además de cierto se sabe que en el caso de la medicina y de cara a la salud del pueblo, con ello se está causando un daño, y muy grave.

Aparte del daño que directamente se puede causar en términos de salud, hay otra repercusión de consecuencias aún quizás más graves. Estamos intentando pasar de una dictadura a una democracia. Ello a nivel cultural y dentro de su sistema de valores implica el pasar de un sistema centrado en individuos y clases de pertenencia — los más poderosos, dentro de las más dominante — a otro sistema orientado hacia todos los individuos y el bienestar de todo el pueblo.

Cuando los gobiernos y los gobernantes prevarican de su función de gobernar y - por razones demagógicas y con argumentaciones populstas - adoptan decisiones en favor de unos pocos que dañan a tantos muchos, hay razón de sobras para preocuparse, porque esto ni es salud, ni es democracia, ni es gobierno. Para empeorar las cosas, además estan sembrando la semilla para poder pasar de una dictadura irracional y despótica a una anarquía irresponsable, y no a un funcionamiento y gobierno democráticos, que es lo que los españoles votaron el 15 de junio. La dictadura de la calle, - y más cuando la calle está llena no de pueblo sino de grupos elitistas disfrazados de populacho, que utilizan el nombre de la democracia para hacer prevalecer intereses privados, que para nada tienen en cuenta ni las necesidades del país ni la salud del pueblo - puede ser aún peor que la dictadura del franquismo de la que estamos intentando liberarnos.

Si el valor salud o el valor cultura es más importante es discutible. Sin cultura no hay salud y sin salud la cultura no es cultura.
¿Cuál de ellas es prioritaria? ¿Cuál debe ser la que tiene que ir subordinada a la otra? En una democracia madura, quién lo tiene que decidir es el pueblo, como también tiene que decidir qué clase de salud
es la que quiere y qué clase de sacrificios está dispuesta a hacer para
conseguirla. Si este pueblo ha eligido a sus representantes, es responsabilidad de éstos que el Gobierno sabiamente instrumentalice la voluntad

del pueblo. Es responsabilidad también de sus representantes - los parlamentarios eligidos - cuidar del control de las instituciones sociales encargadas de la docencia y de la sanidad, y de cuidar no solo de sus cuentas y de la extensión de los servicios, sino también de la calidad de estos servicios. El contrapunto entre salud y cultura resulta irreducible cuando se contempla desde uno u otro lado de los bandos en contienda. Los estudiantes, se comprende, defenderán su derecho a la docencia y para ello lo primero que hace falta es conseguir matricularse. De ahí su empecinamiento y el no atender a razones. Las facultades de medicina defenderán el derecho a la salud, por lo menos, en apariencia. Esta es su máxima baza y la fuerza de sus argumentos. Es la calidad de la enseñanza lo que se discute y no el número de alumnos. El reducir su número viene en función de la calidad de lo que se les puede ofrecer. Naturalmente, que con solo aplicar un <u>numerus clausus</u> y un procedimiento selectivo para instrumentalizarlo no se asegura con ello la calidad de la enseñanza, ni que los médicos salgan capacita dos para hacer la clase de medicina que el país, en su sanidad, necesita para conseguir la calidad de salud que el pueblo quiere.

Los decanos y las Juntas de las Facultades de Medicina, sin embargo, están cansados de utilizar métodos de <u>selección natural no planificada</u> (la que sucede espontáneamente sin numerus clausus y que se traduce en aborto estudiantil natural o criminalmente provocado —

mortalidad estudiantil y deformaciones de aprendizaje). Además, saben por experiencia que el alumnado de medicina se aviene a todo menos a eso de la selectividad y del <u>numerus clausus</u>, y también, que en este diálogo de sordos con los estudiantes no hay base alguna para un entendimiento racional ya que se trata de cuestiones altamente emotivas e intereses personales. En vista de ello, decidieron utilizar un argumento de autoridad, recurriendo al Gobierno para que dirimiera la cuestión por decreto. Ya hemos visto, sin embargo, cuál ha sido el resultado, y cuál es el brete en que, por haberles hecho caso y proceder así, han colocado al Gobierno.

Hay que ser comprensivos con el Gobierno. Los muchachos de Suarez hacen lo que pueden y hay que reconocer que han hecho mucho y muy habilmente para sacarnos del atolladero donde nos dejó el franquismo. Si tomamos en cuenta cual fue la escuela donde aprendieron arte político es de admirar la "habilidad democrática" que han sido hasta ahora capaces de demostrar y darles, en Política, sobresaliente. Pero lo que es en Educación y en Sanidad, en Política de Salud y Política de Educación de médicos, sus intentos no merecen ni un aprobado. Es de esperar que aplicados por su asignatura favorita, la Política, la Reforma de la Sanidad y de la Formación de Profesionales Sanitarios — entre los que hay que incluir los médicos — no se queden en el tintero y vayan a parar al cajón de sastre donde esperan tan poco importantes proyectos como reforma fiscal, reforma social, economía del país, inflación, paro obrero, etc., etc.

Naturalmente, que si el sistema educativo español (general y de la Medicina) y el sistema de asistencia sanitaria se hubieran de antemano planificado y funcionaran, problemas tales como el que con ocasión de la selectividad en Medicina se estan poniendo en evidencia, no podrían tener lugar. Crisis como la presente son las que hacen patente la necesidad de una reforma. Con un bachillerato bien hecho, un COU que funcionara, y un sistema educativo de las profesiones sanitarias y de la medicina, racionales, lógicos y eficaces, no habría necesidad a última hora y de urgencia intentar poner un parche que no remedia ni aguanta nada. Hay que reformar la educación, hay que reformar la sanidad. Pero en la forma como se reforma que recuerde el Gobierno que estamos en una democracia y que dentro de una democracia la salud se consigue y se hacen las cosas contando con el pueblo y con sus representantes, y no tomando, paternalísticamente por el bien del pueblo, medidas aleatorias e improvisadas, que aunque sean las acertadas, no funcionan precisamente porque hoy estamos en una democracia.

Los argumentos lógicos de las facultades son de peso indiscutible. La resistencia de los estudiantes es comprensible. Las argucias
tecnológicas de las Juntas de Gobierno universitarias, que previendo
la tormenta que se avecinaba han procurado escabullir el bulto, son
hábiles: les dan la razón a ambos contendientes, decretan a sus facultades que hagan lo imposible y diciendo que ellas no fueron consultadas
y que además no hay manera tecnológicamente posible de instrumentar

pruebas fiables y justas, eliminan la selección — oponiéndose al Gobierno —
y dejan entrar a todo preinscrito.

Que las Juntas de Facultad, primero dimitan y después desdimitiendo, acaten la orden de sus respectivas Juntas de Gobierno es
comprensible. Al fin y al cabo, sus miembros son funcionarios del Estado;
protestando y dimitiendo salvan la faz; y ahora, habiendo ya advertido,
a lo Pilatos, se pueden lavar las manos, aunque sea prevaricando de
su deber como formadores de médicos y como ciudadanos.

Quedan para mi, sin embargo, algunas preguntas abiertas no del todo comprensibles: La primera es ¿cómo se explica que una carrera que aparentemente promete tan poco y tantos obstáculos ofrece, siga atrayendo tantas y tantas "vocaciones"? Lo que no se entiende tampoco es¿cómo la opinión pública ante este estado de cosas se queda tranquilamente sentada, testigo mudo de una disputa en la que lo que está en juego es, ni más mi menos, la salud del pueblo? Finalmente, lo que para mi resulta más inexplicable es ¿cómo la profesión médica, que a través de sus Colegios profesionales tiene la ineludible obligación de velar por la salud del pueblo y de la clase de asistencia médica que este recibe a través del control deontológico de sus colegiados, no hayan hasta el momento tomado seriamente cartas en el asunto y tomado posiciones tajantes?

De lo hasta aquí expuesto fácilmente se deduce que la salud social y la salud política son partes esenciales de la Salud, y, en consecuencia la responsabilidad por la salud no puede ser limitada a la sanidad y a los médicos sino que es tarea y responsabilidad de todo el pueblo. En una democracia la salud empieza en las urnas y se consigue con la fuerza que le dan los políticos y la colaboración de todas las instituciones y de todo el pueblo.

Con ello creamos quedan justificadas las palabras con que el autor del presente trabajo concluía una contribución al debate público que sobre el asunto de la selectividad de Medicina está teniendo lugar (1).

"La sanidad es ante todo una cuestión social, y por tanto cuestión política, y solo en último término cuestión técnica, atendida por muchos profesionales, entre los que figuran los médicos.

La salud exige una política de salud y será bueno recordar a nuestros parlamentarios que representan los intereses del pueblo, en esta disputa entre estudiantes, Universidad, Medicina y Gobierno. Si se demuestra que efectivamente, la docencia está degradada, que la garantía que la Universidad no es válida y que nuestros médicos son profesionalmente incompetentes al salir de la facultad, habrá que pensar, quizás, en pasar las facultades de Medicina o de Ciencias de la Salud, al Ministerio de Sanidad; transferir la "licenciatura" del médico a los Colegios Profesionales o a Tribunales Cualificadores de Licencia, y por supuesto, hacer algo para reparar el daño ya hecho e impedir que se siga haciendo."

⁽¹⁾ Salud, política de salud o simplemente política. Parlamento de Papel. Diario de Barcelona, 4 de octubre de 1977. Barcelona.

En un artículo, continuación de éste, el autor tratará de profundizar desde el punto de vista de educación médica en el problema de la Selectividad en Medicina, e intentará aclarar las tres grandes preguntas que en el presente se mencionan y aquí quedan abiertas.

De todas formas, queremos dejar constancia que la presente crisis universitaria desencadenada por la selectividad es uno de los primeros signos que el organismo social da de que está vivo y que hay motivo para alentar esperanzas.

Aecobrada nuestra Generalitat, y una vez que las funciones universitarias y de la sanidad sean traspasadas a sus respectivos Consells, estaremos en mejores condiciones para atacar el problema de una manera más racional y constructiva. Ambas universidades barcelonesas hacen un llamamiento a la opinión pública para que ésta a través de las instituciones ciudadanas y políticas y sus representantes les ayuden a resolver el problema. Los senadores de la Entesa dels Catalans responden a esta llamada con una propuesta concreta y con tino: Que sea a nivel de Patronato de las universidades, en una reunión ampliada con asistencia de parlamentarios, representantes de estudiantes, profesores numerarios, profesores no numerarios, y personal no docente, donde se debata y resuelva el asunto.

A esta moción de la Entesa dels Catalans nos adherimos plenamente, con una salvedad y es que en dicha reunión ampliada de Patronato
que es urgente se incluyan también las Comisiones de Vecinos, Colegios
Profesionales, y los trabajadores y usuarios de los servicios sanitatios. Además, los medios de difusión den a dicha reunión suficiente
cobertura como para que la opinión pública informada pueda a través
de sus representantes hacer valer su decisión.

Barcelona, 15 de octubre de 1977